



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

115/99

SALTA, 28 ABR. 1999

Expediente N^o 12.042/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna María Verónica Poderti, L.U. N^o 32.358 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis " Evaluación de la situación nutricional de pre-escolares que asisten a los comedores infantiles en Rosario de Lerma "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María I. PASSAMAI DE ZEITUNE, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna N^o 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Aprobar como tema del trabajo de tesis de la alumna María Verónica PODERTI, L.U. N^o 32.358 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Evaluación de la situación nutricional de pre-escolares que asisten a los comedores infantiles en Rosario de Lerma ".

ARTICULO 2^o.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

Handwritten signature



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No

115/99

SALTA, 28 ABR. 1999

Expediente No 12.042/99

- LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE Asesor
- LIC. MARIA ELSA ARE Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Vennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO